



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2023-24

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL  
DEPORTE**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

PROGRAMACIÓN Y EVALUCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

**Denominación en Inglés:**

Planning and evaluation in Physical Education

**Código:**

202411219

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Obligatoria

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.32	1.68	0	0	0

**Departamentos:**

EDUCACION FISICA, MUSICA Y ARTES PLASTIC.

DIDACTICAS INTEGRADAS

**Curso:**

4º - Cuarto

**Áreas de Conocimiento:**

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

**Cuatrimestre**

Primer cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Clara Isabel Pazo Haro	clara.pazo@dempc.uhu.es	959 219 276

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

#### DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Coordinador/a: Clara Pazo Haro Centro/Departamento: Facultad de Ciencias de la Educación / Didácticas Integradas Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal Nº Despacho: 18 E-mail: clara.pazo@uhu.es Telf.: 959219276

Horario de enseñanza de la asignatura:  
<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=horarios>

Horario de tutoría: <https://www.uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

### 2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

A pesar de que la asignatura aparece como optativa en la descripción de los datos básicos de la misma, es obligatoria para los alumnos que cursan la especialidad de Educación Física. Además, con un carácter general que no excluye el tratamiento y consideración de condiciones especiales, se recomienda que los estudiantes que deseen acceder a estos estudios posean una motivación por la práctica de la actividad físico-deportiva, así como unas adecuadas capacidades motrices que les permitan asimilar los aprendizajes en un marco de actividades de enseñanza que requieren de un esfuerzo físico moderado

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

1. Contextualizar de la Educación física y su didáctica dentro del sistema educativo español.
2. Valorar los elementos curriculares de Educación física, utilizándolo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Diseñar una programación de aula destacando una unidad didáctica integrada y desarrollando una sesión de Educación Física.
4. Llevar a cabo diferentes instrumentos de evaluación del alumnado, del proceso y del profesor/a de Educación física, como medio de regulación de la enseñanza-aprendizaje.
5. Elaborar una programación didáctica relacionado con el currículo establecido.
6. Defender la programación didáctica elaborada durante el desarrollo de la asignatura

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

**(AC\_1) 1.1.:** AC\_1 1.1 Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.

**(AC\_1) 1.2.:** Diseñar y aplicar una perspectiva científica, educativa e integradora, aplicando medios y métodos innovadores a los diferentes contextos y sectores en el que el/la profesional de la actividad física y del deporte ejerza su labor.

**(AC\_1) 1.3.:** Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva.

**(AC\_1) 1.4.:** Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población

**(AC\_2) 2.2.:** Aplicar los principios anatómico-fisiológicos y biomecánicos para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.

**(AC\_2) 2.3.:** Diseñar y adaptar el ejercicio físico atendiendo al nivel de condición física para la mejora o readaptación de las capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano.

**(AC\_2) 2.4.:** Desarrollar destrezas para evaluar y valorar la condición física y del rendimiento físico-deportivo

**(AC\_3) 3.2.:** Saber promover, diseñar y aplicar programas de actividad física y deporte adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población.

**(AC\_3) 3.3.:** Articular y desarrollar programas de promoción desde cualquier sector de intervención profesional (educación física, entrenamiento deportivo y/o ejercicio físico orientado a la salud) y según el contexto y las posibilidades y necesidades de la ciudadanía.

**(AC\_3) 3.5.:** Conocer las estrategias y programas educativos en relación con la actividad física y deporte para la promoción de la salud en cualquier sector de intervención profesional.

**(AC\_3) 3.4.:** Identificar y promover los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y recreativa en cualquier sector de intervención profesional.

**(AC\_4) 4.3.:** Desarrollar e implementar la condición física y el ejercicio físico atendiendo a las características, necesidades y contexto de las personas, los diferentes tipos de población, y los espacios y sectores donde se realiza la actividad física y deporte.

**(AC\_5) 5.1.:** Analizar, diagnosticar y evaluar la actividad física y el deporte, así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados.

**(AC\_5) 5.2.:** Identificar y aplicar los tipos de actividades físicas y deportivas adaptadas a las características y necesidades de las personas, así como en diferentes tipos de servicios, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno.

**(AC\_5) 5.3.:** Dirigir y/o gestionar organizaciones, entidades, instalaciones y eventos deportivos de forma individual o en conjunto con otros profesionales garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en el cumplimiento de la normativa vigente.

**(AC\_6) 6.3.:** Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en el planteamiento de la actividad física y deporte.

**(AC\_6) 6.4.:** Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

**(AC\_7) 7.1.:** Conocer y saber identificar los principios éticos en el desempeño profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional en el servicio a los ciudadanos.

**(AC\_7) 7.2.:** Conocer y aplicar la normativa del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

**(AC\_7) 7.3.:** Comprender la importancia del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para conseguir los fines y beneficios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**CG1:** Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

**CG4:** Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

**CG2:** Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

**CT2:** Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

**CT6:** Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

**CT3:** Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- Clases teóricas/expositivas.
- Seminarios/talleres.
- Clases prácticas.
- Tutorías.
- Estudio y trabajo en grupo.
- Estudio y trabajo individual /autónomo.

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Lección magistral.
- Estudio de casos.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Nº HORAS	%PRESENCIAL
AF1. Clases teóricas/expositivas	28	100%
AF2. Seminarios/talleres	2	100%
AF3. Clases prácticas	12	100%
AF5. Tutorías	1	100%
AF6. Estudio y trabajo en grupo	40	0%
AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo	65	0%

## METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades formativas Metodologías docentes Presencial (45h.)

	ACTIVIDADES FORMATIVAS	METODOLOGÍAS DOCENTES
PRESENCIAL 45 H.	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral Resolución de problemas Aprendizaje orientado a proyectos
	Seminarios/talleres	Aprendizaje cooperativo
	Clases prácticas	Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje cooperativo Resolución de problemas
	Tutorías	Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje cooperativo
NO PRESENCIAL 105 H.	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en proyectos Aprendizaje cooperativo Resolución de problemas
	Estudio y trabajo individual/autónomo	Aprendizaje basado en proyectos Resolución de problemas

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implica utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor. De esta manera el profesor polarizará su actuación hacia una docencia centrada en el estudiante, lo que exigirá previamente su capacitación para un aprendizaje autónomo y dotarle de las herramientas necesarias para ello, y la modificación del rol del profesor, que deberá gestionar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

## 6. Temario Desarrollado

### PROGRAMA DE CONTENIDOS

TEMA 1.- El currículo de Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato.

TEMA 2.- Elaboración de programaciones de enseñanza-aprendizaje a largo, medio y corto plazo.

TEMA 3.- Metodología de la Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato: técnicas y estilos de enseñanza, estrategias en la práctica y recursos didácticos.

TEMA 4.- Organización y control en la intervención didáctica en Educación Física

TEMA 5.- Evaluación en Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato: criterios, técnicas e instrumentos de evaluación

TEMA 6.- Estrategias didácticas para la integración y la atención a la diversidad del alumnado.

TEMA 7.- Elaboración de proyectos.

## BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Sesión práctica 1.- Tema 1

Sesión práctica 2.- Tema 2

Sesión práctica 3.- Tema 3

Sesión práctica 4.- Tema 4

Sesión práctica 5.- Tema 5

Sesión práctica 6.- Tema 6

Sesión práctica 7.- Tema 7

Sesión práctica 8.- Final

### ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

TEMA 1 El currículo de Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato

<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
RA1. Conozca y aplique los conceptos básicos de la didáctica de la Educación Física en las sucesivas concreciones curriculares inherentes al proceso de enseñanza y aprendizaje.	AF1 Sesiones teóricas. AF3 Trabajo autónomo del alumnado. AF2 Sesiones prácticas. AF5 Actividades de evaluación.	ME1 Exposición del profesorado de los contenidos favoreciendo la participación activa del alumnado. ME3 Enseñanza- aprendizaje por indagación ME6 Invitar a expertos sobre los contenidos de la materia, propiciando el debate con el alumnado ME2 Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico ME10 Uso de las TICs tanto en las actividades presenciales como no presenciales ME11 Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico	SE2 Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo. SE1. Pruebas objetivas. SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo S4. Pruebas orales
RA2. Desarrollar la capacidad de ser consciente de su comunicación no verbal y las estrategias para mejorarla.	AF4 Tutoría presencial y/o virtual. AF2 Sesiones prácticas.	ME4 Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales	
TEMA 2.		Elaboración de programaciones de enseñanza-aprendizaje a largo, medio y corto plazo.	

<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
<p>RA1. Conozca y aplique los conceptos básicos de la didáctica de la Educación Física en las sucesivas concreciones curriculares inherentes al proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>RA2. Domine los elementos básicos del currículo oficial de la Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato, así como saber aplicarlos a un determinado contexto de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>RA3. Sepa planificar actividades, sesiones, unidades didácticas y programaciones anuales de Educación Física para Educación Secundaria y Bachillerato.</p>	<p>AF1 Sesiones teóricas.</p> <p>AF3 Trabajo autónomo del alumnado.</p> <p>AF2 Sesiones prácticas.</p> <p>AF4 Tutoría presencial y/o virtual.</p> <p>AF5 Actividades de evaluación.</p>	<p>ME1 Exposición del profesorado de los contenidos favoreciendo la participación activa del alumnado.</p> <p>ME3 Enseñanza- aprendizaje por indagación</p> <p>ME6 Invitar a expertos sobre los contenidos de la materia, propiciando el debate con el alumnado</p> <p>ME2 Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico</p> <p>ME10 Uso de las TICs tanto en las actividades presenciales como no presenciales</p> <p>ME11 Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico</p> <p>ME4 Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales</p>	<p>SE2 Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo.</p> <p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>S4.- Pruebas orales</p>
TEMA 3.-		Metodología de la Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato: técnicas y estilos de enseñanza, estrategias en la práctica y recursos didácticos.	
<p>RA1. Conozca y aplique los conceptos básicos de la didáctica de la Educación Física en las sucesivas concreciones curriculares inherentes al proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>RA2. Domine los elementos básicos del currículo oficial de la Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato, así como saber aplicarlos a un determinado contexto de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>RA3. Sepa planificar actividades, sesiones, unidades didácticas y programaciones anuales de Educación Física para Educación Secundaria y Bachillerato.</p>	<p>AF1 Sesiones teóricas.</p> <p>AF3 Trabajo autónomo del alumnado.</p> <p>AF2 Sesiones prácticas.</p> <p>AF4 Tutoría presencial y/o virtual.</p> <p>AF5 Actividades de evaluación.</p>	<p>ME1 Exposición del profesorado de los contenidos favoreciendo la participación activa del alumnado.</p> <p>ME3 Enseñanza- aprendizaje por indagación</p> <p>ME6 Invitar a expertos sobre los contenidos de la materia, propiciando el debate con el alumnado</p> <p>ME2 Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico</p> <p>ME10 Uso de las TICs tanto en las actividades presenciales como no presenciales</p> <p>ME11 Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico</p> <p>ME4 Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales</p>	<p>SE2 Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo.</p> <p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>S4.- Pruebas orales</p>
TEMA 4.-		Organización y control en la intervención didáctica en Educación Física	

<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
<p>RA4. Conozca, identifique y sepa aplicar los diferentes recursos metodológicos utilizados en la Educación Física, reflexionando sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>RA5. Analice las propuestas didácticas desarrolladas en el aula, aportando posibles soluciones o alternativas a los inconvenientes encontrados dentro de un continuo proceso de investigación acción.</p> <p>RA6. Conozca el diseño de los proyectos de investigación e innovación docente, saber diseñarlos y aplicarlos en el contexto educativo.</p>	<p>AF1 Sesiones teóricas.</p> <p>AF3 Trabajo autónomo del alumnado.</p> <p>AF2 Sesiones prácticas.</p> <p>AF4 Tutoría presencial y/o virtual.</p> <p>AF5 Actividades de evaluación.</p>	<p>ME1 Exposición del profesorado de los contenidos favoreciendo la participación activa del alumnado.</p> <p>ME3 Enseñanza- aprendizaje por indagación</p> <p>ME6 Invitar a expertos sobre los contenidos de la materia, propiciando el debate con el alumnado</p> <p>ME2 Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico</p> <p>ME10 Uso de las TICs tanto en las actividades presenciales como no presenciales</p> <p>ME11 Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico</p> <p>ME4 Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales</p>	<p>SE2 Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo.</p> <p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>S4.- Pruebas orales</p>
TEMA 5		Evaluación en Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato: criterios, técnicas e instrumentos de evaluación	
RA4. Conozca, identifique y sepa aplicar los diferentes recursos metodológicos utilizados en la Educación Física, reflexionando sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. <p>RA5. Analice las propuestas didácticas desarrolladas en el aula, aportando posibles soluciones o alternativas a los inconvenientes encontrados dentro de un continuo proceso de investigación acción.</p> <p>RA6. Conozca el diseño de los proyectos de investigación e innovación docente, saber diseñarlos y aplicarlos en el contexto educativo.</p>	<p>AF1 Sesiones teóricas.</p> <p>AF3 Trabajo autónomo del alumnado.</p> <p>AF2 Sesiones prácticas.</p> <p>AF4 Tutoría presencial y/o virtual.</p> <p>AF5 Actividades de evaluación.</p>	<p>ME1 Exposición del profesorado de los contenidos favoreciendo la participación activa del alumnado.</p> <p>ME3 Enseñanza- aprendizaje por indagación</p> <p>ME6 Invitar a expertos sobre los contenidos de la materia, propiciando el debate con el alumnado.</p> <p>ME2 Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico.</p> <p>ME10 Uso de las TICs tanto en las actividades presenciales como no presenciales.</p> <p>ME11 Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico.</p> <p>ME4 Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales</p>	<p>SE2 Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo.</p> <p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>S4.- Pruebas orales</p>
TEMA 6		Estrategias didácticas para la integración y la atención a la diversidad del alumnado.	

<b>Resultado aprendizaje</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
<p>RA4. Conozca, identifique y sepa aplicar los diferentes recursos metodológicos utilizados en la Educación Física, reflexionando sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>RA5. Analice las propuestas didácticas desarrolladas en el aula, aportando posibles soluciones o alternativas a los inconvenientes encontrados dentro de un continuo proceso de investigación acción.</p> <p>RA6. Conozca el diseño de los proyectos de investigación e innovación docente, saber diseñarlos y aplicarlos en el contexto educativo.</p>	<p>AF1 Sesiones teóricas.</p> <p>AF3 Trabajo autónomo del alumnado.</p> <p>AF2 Sesiones prácticas.</p> <p>AF4 Tutoría presencial y/o virtual.</p> <p>AF5 Actividades de evaluación.</p>	<p>ME1 Exposición del profesorado de los contenidos favoreciendo la participación activa del alumnado.</p> <p>ME3 Enseñanza- aprendizaje por indagación</p> <p>ME6 Invitar a expertos sobre los contenidos de la materia, propiciando el debate con el alumnado.</p> <p>ME2 Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico.</p> <p>ME10 Uso de las TICs tanto en las actividades presenciales como no presenciales.</p> <p>ME11 Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico.</p> <p>ME4 Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales.</p>	<p>SE2 Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo.</p> <p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>S4.- Pruebas orales</p>
TEMA 7		Elaboración de proyectos.	
<p>RA4. Conozca, identifique y sepa aplicar los diferentes recursos metodológicos utilizados en la Educación Física, reflexionando sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>RA5. Analice las propuestas didácticas desarrolladas en el aula, aportando posibles soluciones o alternativas a los inconvenientes encontrados dentro de un continuo proceso de investigación acción.</p> <p>RA6. Conozca el diseño de los proyectos de investigación e innovación docente, saber diseñarlos y aplicarlos en el contexto educativo.</p>	<p>AF1 Sesiones teóricas.</p> <p>AF3 Trabajo autónomo del alumnado.</p> <p>AF2 Sesiones prácticas.</p> <p>AF4 Tutoría presencial y/o virtual.</p> <p>AF5 Actividades de evaluación.</p>	<p>ME1 Exposición del profesorado de los contenidos favoreciendo la participación activa del alumnado.</p> <p>ME3 Enseñanza- aprendizaje por indagación-</p> <p>ME6 Invitar a expertos sobre los contenidos de la materia, propiciando el debate con el alumnado.</p> <p>ME2 Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico.</p> <p>ME10 Uso de las TICs tanto en las actividades presenciales como no presenciales.</p> <p>ME11 Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico.</p> <p>ME4 Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales</p>	<p>SE2 Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo.</p> <p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>S4.- Pruebas orales</p>

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

1. Castejón, F.J. (1996). Evaluación de programas en Educación Física. Madrid: Gymnos.

2. Famose, J.P. (1992). Aprendizaje motor y dificultad de la tarea. Paidotribo. Barcelona.
3. Florence, J. (1991). Tareas significativas en Educación Física escolar. INDE. Barcelona.
4. Rosales, C. (1990). Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza. Madrid: Nancea.
5. Tejada, J. (2007). La Evaluación en Educación Física en Primaria en Huelva y Provincia.
- 6.- Leyes y órdenes en vigor de secundaria y bachillerato

## 7.2 Bibliografía complementaria:

1. Contreras, O. R., y Cuevas, R. (2011). Las competencias básicas desde la Educación Física. Inde: Barcelona.
2. González, C., y Lleixà, T. (2010). Didáctica de la educación física (Vol. 2). Ministerio de Educación. Grao: Barcelona.
3. Molina, J. P., y Antolín, L. (2008). Las competencias básicas en educación física: una valoración crítica. Cultura, Ciencia y Deporte, 3 (8), 81-86.
4. Mosston, M. y Ashworth, S. (1993). La enseñanza de la Educación Física. La reforma de los estilos de enseñanza. Hispano Europea. Barcelona. FACULTAD EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
5. Sánchez Bañuelos, F. (1986). Didáctica de la educación física y el deporte. Gymnos. Madrid.
6. Santos, M.A. (1995). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Archidona (Málaga): Aljibe.
7. Stufflebeam, D. y Shinkield, A. (1987). Evaluación sistemática. Barcelona: Paidós.
8. Viciano, J. (2002). Planificar en Educación Física. Inde. Barcelona

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.).
- Pruebas de respuesta corta.
- Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.
- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...).
- Trabajos y proyectos.
- Informes/memorias de prácticas.
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.
- Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo).
- Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción).
- Técnicas de observación (registros, listas de control, ...).
- Portafolio.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

PRUEBAS	PORCENTAJES
Pruebas objetivas	10%
Actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo.	10%
Pruebas de respuesta larga	40%
Pruebas orales	10%
Trabajos y/o proyectos	20%
Informe y memorias prácticas	10%

Para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada prueba en un 50%. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 10% como máximo de las mismas. En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que la hubiera se suspenderá dicho trabajo.

- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final: - Primera falta: -0,25 puntos. - Segunda falta: -0,50 puntos. - Tercera falta y a partir de la tercera falta = 1 punto cada falta.

Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente. Además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre

el proceso de formación deportiva. Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada, sumando la obtenida en todos los apartados referidos. El número de matrículas de honor estará en función del número de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

No se convalidará ninguna prueba ni apartado de cursos anteriores, debido al cambio constante de normativa

#### 8.2.2 Convocatoria II:

1.- Se podrá traspasar las notas superadas de la prueba o pruebas superadas en la evaluación ordinaria I a la evaluación ordinaria II, teniendo el mismo valor porcentual que en la evaluación ordinaria I, siempre y cuando el alumnado haya seguido el proceso de evaluación continua (asistencia al 90% de las clases) y aprobado las pruebas de evaluación continua de clase.

2.- Si el alumnado ha asistido al 90% de las clases, pero no ha superado algunas de las pruebas de clase (pruebas objetivas, actividades prácticas de aula individuales y/o en grupo, etc) se le evaluará teniendo en cuenta estos porcentajes:

Pruebas largas 50%

Pruebas orales 20%

Trabajos y/o proyectos 20%

Informes y memorias prácticas 10%

Deben estar todas las pruebas aprobadas con al menos un 5 sobre 10.

3.- Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua (faltando a más del 90% de las clases) o incluso si es de evaluación única final, se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente consiguiendo el 100% total de la siguiente manera:

.- 50% examen tipo test de 50 preguntas (Pruebas objetivas: elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.). En ellas se restará una pregunta mal por una bien. Este examen se hará presencial en el día de la convocatoria.

.- 50% examen práctico en el que se incluyen defensa y puesta en práctica de una programación y una UDI y las sesiones prácticas, se realizará en el pabellón de la universidad. Un día diferente al examen de tipo test, por cuestiones de solicitud de instalaciones.

Para poder aprobar esta evaluación debe superarse con al menos un 5 sobre 10 cada apartado.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

.- Aquellos alumnos con evaluación continua, se les podrá respetar las calificaciones de los apartados aprobados en el curso precedente siempre que hayan cursado la misma materia en el curso académico anterior y hayan presentado una asistencia superior al 90% de las sesiones teóricas y prácticas y hayan superado todas las pruebas de evaluación continua de clase.

- Para aquel alumnado que no se haya acogido a la evaluación continua en el curso precedente y/o que no haya asistido a clase a más del 90% o no haya superado alguna prueba de evaluación continua, la evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida:

.- 50% examen tipo test de 50 preguntas (Pruebas objetivas: elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.). En ellas se restará una pregunta mal por una bien. Este examen se hará presencial en otro día diferente al examen práctico dentro del día del examen de la convocatoria oficial

.- 50% examen práctico en el que se incluyen defensa y puesta en práctica de una programación y una UDI y la sesiones prácticas, en el pabellón de la universidad. Realizándose en días anteriores o posteriores a la convocatoria oficial, teniendo que el alumno solicitarlo 15 días antes al coordinador de la asignatura.

No podrá superarse la asignatura si uno de los dos apartados se encuentra suspenso.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar y/o respuesta corta, que resta una bien por cada mal. Además de un examen práctico de los contenidos de la asignatura. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. No se podrá superar la asignatura con algún apartado suspenso.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico

#### 8.3 Evaluación única final:

##### 8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

.- 50% examen tipo test de 50 preguntas (Pruebas objetivas: elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.) sobre los contenidos de la materia tanto teóricos como prácticos. En ellas se restará una pregunta mal por una bien.

.- 50% examen práctico en el que se incluyen defensa y puesta en práctica de una programación y una UDI en el pabellón de la universidad y contenidos de las sesiones prácticas realizadas. Es importante que el alumno informe de la asistencia a dicho examen a la coordinadora con antelación.

Sólo podrá superar la asignatura si consigue en ambos apartados un 5 sobre 10 como mínimo.

No se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados de ninguna convocatoria.

### 8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- 50% examen tipo test de 50 preguntas (Pruebas objetivas: elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.) sobre los contenidos de la materia tanto teóricos como prácticos. En ellas se restará una pregunta mal por una bien.

- 50% examen práctico en el que se incluyen defensa y puesta en práctica de una programación y una UDI en el pabellón de la universidad y contenidos de las sesiones prácticas realizadas. Es importante que el alumno informe de la asistencia a dicho examen a la coordinadora con antelación.

Sólo podrá superar la asignatura si consigue en ambos apartados un 5 sobre 10 como mínimo.

No se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados de ninguna convocatoria.

### 8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- 50% examen tipo test de 50 preguntas (Pruebas objetivas: elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.) sobre los contenidos de la materia tanto teóricos como prácticos. En ellas se restará una pregunta mal por una bien.

- 50% examen práctico en el que se incluyen defensa y puesta en práctica de una programación y una UDI en el pabellón de la universidad y contenidos de las sesiones prácticas realizadas. Es importante que el alumno informe de la asistencia a dicho examen a la coordinadora con antelación.

Sólo podrá superar la asignatura si consigue en ambos apartados un 5 sobre 10 como mínimo.

No se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados de ninguna convocatoria.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

.- 50% examen tipo test de 50 preguntas (Pruebas objetivas: elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.) sobre los contenidos de la materia tanto teóricos como prácticos. En ellas se restará una pregunta mal por una bien.

.- 50% examen práctico en el que se incluyen defensa y puesta en práctica de una programación y una UDI en el pabellón de la universidad y contenidos de las sesiones prácticas realizadas. Es importante que el alumno informe de la asistencia a dicho examen a la coordinadora con antelación.

Sólo podrá superar la asignatura si consigue en ambos apartados un 5 sobre 10 como mínimo.

No se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados de ninguna convocatoria.

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	2	0	0	0	0		
18-09-2023	0	2	0	0	0		
25-09-2023	2	0	0	0	0		
02-10-2023	0	2	0	0	0		
09-10-2023	2	0	0	0	0		
16-10-2023	0	2	0	0	0		
23-10-2023	2	0	0	0	0		
30-10-2023	0	2	0	0	0		
06-11-2023	2	0	0	0	0		
13-11-2023	0	2	0	0	0		
20-11-2023	2	0	0	0	0		
27-11-2023	0	2	0	0	0		
04-12-2023	2	0	0	0	0		
11-12-2023	0	2	0	0	0		
18-12-2023	2	0	0	0	0		

**TOTAL            16            14            0            0            0**